

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25537** *DEMOLICIONES INDUSTRIALES MECÁNICAS MADRID,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 489/2010, ejecución número 144/2011, a instancia de Don Sory Kone, contra el ejecutado Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27 de junio de 2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Demoliciones Industriales Mecánicas Madrid, Sociedad Limitada", con CIF número B-84859206, en situación de insolvencia total por importe de 3.325,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053150-1